



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9413

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. CAROLINA DEL C. ORTEGA FRANCO
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE EDUCACIÓN EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.	DEL: 20/10/2021	AL: 22/10/2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
<p>1. Asesoría y Supervisión a los procesos de Pregrado , Internado de Pregrado y Servicio Social de Medicina y carreras afines a la salud en el HGZ con MF No 7 Monclova. Coahuila</p> <p>2. Evaluación de Factibilidad de nueva sede de pregrado HGZ 92 Ciudad Acuña, Coahuila</p>		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Visita a las instalaciones del HGZ con MF no 7 de Monclova, Coahuila, efectuándose:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión Documental de expedientes de los alumnos de Pregrado: Internos de Pregrado de las generaciones Enero a Diciembre 2021 y Julio 2021 a Junio 2022) adscritos a esta sede, 2) Revisión Documental de los expedientes de pasantes de servicio social adscritos al HGZ con MF No 7. 3) Revisión de registro en el SIICES por el CCEIS de calificaciones e incidencias de becarios. 4) Revisión Documental de expedientes de profesores de internado de pregrado y profesores de servicio social, se verifico concordancia con registro en SIICES. 5) Revisión de documentales e Implementación del programa operativo de Internos de pregrado y pasantes de Servicio Social, en apego al procedimiento de pregrado 2510-003-017. 6) revisión del programa de trabajo del CCEIS de la Sede. 7) Recorrido Físico de las instalaciones del HGZ con MF no 7 Monclova, para evaluar los escenarios donde llevan a cabo sus actividades los médicos internos de pregrado y los pasantes de servicio social adscritos a la sede. (áreas de trabajo, áreas de descanso, Comedor, Aulas, Auditorio, CDS) 8) Entrevista con los médicos internos de pregrado de la sede y los pasantes de servicio social adscritos a la unidad. 9) Reunión con las autoridades de la OOAD Coahuila y directivas del HGZ con MF No 7 para informe de hallazgos en la sede y establecimiento de acuerdos. <p>Visita a las instalaciones del HGZ No 92 Ciudad Acuña, efectuándose:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Entrevista con el Director del HGZ No 92 , así como con CCEIS adscrito a la unidad, para revisión del estudio de factibilidad efectuado por la sede, para ser propuesta como sede de procesos de pregrado. 2) Se verifica productividad mayor al 60% en todos los servicios, cuenta con plantilla del personal al 85% en todos los servicios. Cuenta con dos UMF en su AMGD para efectuar las rotaciones en los módulos de medicina familiar, siendo estas cercanas a la sede (traslado máximo de 10 minutos) 3) Recorrido físico de las instalaciones de la unidad, verificándose existencia de aulas con sistema digital para videoconferencias en línea, áreas de descanso en cada nivel de la unidad (dos áreas por piso) con todos los servicios (área de trabajo, literas y servicios sanitarios). En la Unidad de información se encuentran 10 equipos de cómputo con enlace a red de internet, espacio físico para acervo bibliográfico. 4) Se efectúa asesoría al CCEIS sobre el procedimiento de pregrado vigente 2510-003-017, sobre la implementación del programa operativo de internado de pregrado, el registro en el sistema SIICES y la elaboración de la plantilla de profesores en apego al procedimiento de pregrado, tanto para internado como para servicio social. 5) Se realiza reunión con el área directiva de la sede y las autoridades de educación de la OOAD, sobre los hallazgos y pertinencia de la factibilidad para ser sede de pregrado. 		

3. CONCLUSIONES

EL HGZ 92 cumple con los requisitos establecidos por la NOM-234-ssalA-2003 para ser sede de internado de pregrado.

El HGZ con MF No 7 Monclova, no cumple con los requisitos para ser sede de internado médico, sin embargo la dirección de la unidad se compromete a que previo al inicio del próximo ciclo de internado se adecuaran las áreas de descanso, para contar con los servicios sanitarios necesarios. Se da fecha de compromiso pro el director de la unidad el 15 de Diciembre del 2021.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se establecen acuerdos parar la adecuada supervisión y seguimiento de los procesos de pregrado en el HGZ con MF No 7.

Establecimiento de estrategias para la mejora de los escenarios hospitalarios para evitar el acoso y hostigamiento en los becarios, así como la mejora de sus espacios físicos con los recursos disponibles en el HGZ con MF No 7 Monclova.

Se establecen los acuerdos para la mejora de las áreas de descanso de los médicos internos adscritos en el HGZ con MF No 7 Monclova.

Se avala y verifica la factibilidad para iniciar como sede de pregrado en el próximo ciclo al HGZ 92 Ciudad Acuña

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

1. Mejora del desarrollo de los ciclos académicos de pregrado en la OOAD Coahuila.
2. Fortalecer el desempeño de gestión de los funcionarios encargados de los procesos educativos de pregrado en la OOAD Coahuila.
3. Mejorar la calidad de atención primaria para la salud.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



FLOR MAGDALENA LOZANO VILLALBA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032